REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com - gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 373 /2.012

Concepción, 01 de Octubre del 2.012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "INDUFAR C.I.S.A." PARA LA "ADQUISICION DE ANTIPARASITARIOS PARA ALUMNOS DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA COMPLEMENTO NUTRICIONAL 2012"

VISTO

La realización del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 03/2012 – Adquisición de Antiparasitarios para Alumnos de Escuelas Beneficiadas por el Programa Complemento Nutricional 2012.

CONSIDERANDO

Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCION, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE:

ART. 1°)- Adjudicar y autorizar la firma de Contrato con la Firma **"INDUFAR C.I.S.A."** para la Adquisición de Antiparasitarios para Alumnos de Escuelas Beneficiadas por el Programa Complemento Nutricional 2012, por un monto total de Gs. 362.322.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y dos millones trescientos veinte y dos mil).

ART. 2°)- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de esta Institución Abog. Carlos Galiano.

ART. 3°)- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABOG. CARLOS GALIANO
Secretario General

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador